

Radicado 050013110005-2020 00120
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, octubre quince de dos mil veinte

En atención al memorial que antecede solicitud de envío de copia de la demanda y anexos por parte del señor JUAN RA FAEL CARDONA RIOS parte demandada en el presente proceso, se le informa que se le enviara al correo aportado en el memorial joerafall106@hotmail.com, así las cosas se entiende notificado personalmente y se le informa que a partir del envío de las copias cuenta con 20 días para la contestación de la demanda.

NOTIFIQUESE,



MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

(4)

CERTIFICO:	
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°	61
Fijado hoy 16 OCT 2020 a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Quinto de Familia de Oralidad de Medellín	
_____ Secretaria	

(4)

